



Valparaíso, 11 de octubre de 2019

OFICIO N° 271-2019

La **COMISIÓN DE SALUD**, acordó solicitar a esa Secretaría de Estado tenga a bien informar si se ha celebrado algún convenio o acuerdo de cooperación con el ministerio de Defensa Nacional, o alguna rama de las Fuerzas Armadas, que permita a los equipos médicos móviles con que cuentan dichos cuerpos armados otorgar prestaciones médicas a la población, con el objetivo de reducir la cantidad de pacientes en lista de espera.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Ricardo Celis Araya**.

Dios guarde a US.,

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR JAIME MAÑALICH MUXI.